

CIRCULAR

Nro. Circular: CIM: 2
Tipo: Modificatoria
Fecha: 03/03/2023
Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Privada 6/2023
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP : 79/2023
Rubro comercial: CONSTRUCCION
Objeto de la contratación: Construcción de un pilar tarifa 3, saneamiento y ampliación de la red de biodigestores de la Escuela Secundaria Técnica.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Fecha de finalización
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones., (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires	17/03/2023 a las 13:00 hs.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Fecha y Hora
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones., (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires	17/03/2023 a las 13:00 hs.

DESCRIPCIÓN

Por medio de la presente se informa que se ha omitido la publicación de dos planos que se adjuntan a la presente.

Asimismo, se informan las nuevas fechas de la Contratación:

Retiro del Pliego: Hasta el día 17 de marzo del 2023 a las 13:00 horas.

Ampliación del plazo para realizar la visita técnica obligatoria: A coordinar con la Gerencia de Infraestructura al correo obramiguelete@unsam.edu.ar hasta el día 13 de marzo del 2023.

Consultas del Pliego: De lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 13 de marzo del 2023 a las 16 horas.

Presentación de ofertas: Al correo aperturas.unsam@gmail.com hasta el día 17 de marzo del 2023 a las 13:00 horas.

Apertura de ofertas: Se realizará el día 17 de marzo del 2023 a las 13:00 horas.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Por medio de la presente se informa que por un error involuntario se ha realizado la carga de un Pliego de Especificaciones Técnicas que no corresponde con la presente contratación. Asimismo, se realiza la carga del Pliego de Especificaciones Técnicas correcto.

Por otro lado, se aclaran que no se modifica la fecha de apertura y demás fechas previstas para la contratación original.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES